

Tan sólo en el fin de semana

# Causan las lluvias 55 accidentes viales en Tepic

La presencia de agua en el pavimento generó condiciones peligrosas para los conductores, debido a la acumulación de aceites y residuos en el asfalto, lo que redujo la capacidad de frenado de los vehículos, dijo el secretario de Seguridad Pública Municipal, José de Jesús Ibarra García

Fernando Ulloa

PÁGINA 7A



## El verdadero escándalo del SAT y la UAN: lo que no dicen los titulares

Nayar Araiza

PÁGINA 4A



Con avance en el conteo del 84.73 por ciento Se perfila nayarita como nuevo ministro de la Suprema Corte

Giovanni Azael Figueroa Mejía, candidato número 43 en la boleta morada, es un jurista y académico con una sólida trayectoria en derecho constitucional y derechos humanos

David Silva

Con un avance del 84.73% en el conteo de votos de las elecciones judiciales celebradas el 1 de junio, el nayarita Giovanni Azael Figueroa Mejía se posiciona como uno de los candidatos más destacados para ocupar un cargo como ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Según los resultados preliminares del Instituto Nacional Electoral al corte de las 20:20 horas, Figueroa Mejía acumula aproximadamente 2.7 millones de votos, equivalente al 2.95 por ciento del total, ubicándose en el segundo lugar entre los candidatos varones, solo por detrás de Hugo Aguilar Ortiz, quien lidera con 4.78 millones de votos (5.2 %).

Giovanni Azael Figueroa Mejía, candidato número 43 en la boleta morada, es un jurista y académico con una sólida trayectoria en derecho constitucional y derechos humanos.

PÁGINA 3A

## En nuevo convenio Fortalecen alianza la UAN y la UT de la Sierra

La Universidad Autónoma de Nayarit y la Universidad Tecnológica de la Sierra firmaron un convenio general de colaboración para desarrollar actividades conjuntas en docencia, investigación, extensión y difusión cultural, beneficiando a estudiantes y docentes

Redacción

PÁGINA 4A

## Un encuentro con estudiantes del Tecnológico de Tepic: poesía, cuento, novela

El evento "Conversaciones con raíz: Literatura y poesía en Nayarit" fue celebrado en la biblioteca del Tecnológico de Tepic en el marco de sus ya cercanos 50 años de vida

Oscar Verdín Camacho/relatosnayarit

Cuando el 22 de mayo del 2018 se presentó en la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) mi primer libro La Generación del Cacahuete, de relatos literarios, significó el inicio de algo inesperado: que con el paso del tiempo recibiría invitaciones para compartir especialmente con niños y jóvenes mi experiencia personal sobre escribir, y en las que he buscando siempre animarlos para que lean y se animen a contar sus propias historias.

Así, este lunes participé en el evento "Conversaciones con raíz: Literatura y poesía en Nayarit", celebrado en la biblioteca del Instituto Tecnológico de Tepic en el marco de sus ya cercanos 50 años de vida, junto al poeta Visnú Lea Arias y de la estudiante y también poeta Marián Camila López Cortés.

PÁGINA 7A

En Plaza Fórum, la tercera en el estado

## Llega Maja Sportswear a Tepic con su tienda número 63

Tepic ha sido una región clave para las ventas en línea de la marca, lo que motivó la decisión de abrir una tienda física en la capital nayarita

Redacción

PÁGINA 3A



### Día Mundial de la Bicicleta

Radiografía de Tepic



5.3% de los viajes diarios en Tepic se realizan en bicicleta.

16.35 km es la longitud total de la infraestructura ciclista (ciclovías) en Tepic (a 2021).



60% de los ciclistas considera insegura la infraestructura actual.

150 biciestacionamientos están distribuidos en puntos estratégicos de la ciudad.



40% de los ciclistas usa la bicicleta diariamente.



4.2 km es la distancia promedio recorrida por viaje.



65% de los ciclistas tiene entre 18 y 35 años.

#### Fuentes

• Instituto Municipal de Planeación de Tepic (IMPLAN). (2020). Perfil Ciclista Tepic 2020.  
• Instituto Municipal de Planeación de Tepic (IMPLAN). (2021). Programa de Gobierno Municipal 2021-2024  
• Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2021). A propósito del Día Mundial de la Bicicleta.

#### Motivos de uso:



45% para ir al trabajo

30% para estudiar

25% con fines recreativos

## NUESTRAS PLUMAS

LA SERPENTINA. La conversión del agua. Guillermo Aguirre. Visitas al Olimpo y al Hades... José Luis Olimón Nolasco. Voluntad popular como forma para depurar al Poder Judicial. Ernesto Acero. La celebración del Día de La Marina. Juan Alonso Romero. MONITOR POLÍTICO. Julio Casillas Barajas.

PÁGINAS 2, 4 Y 7A



## Peloteo

Heriberto Murrieta

## Injusticia

Vicente Sánchez no la tenía fácil cuando tomó las riendas del Cruz Azul tras la deserción de Martín Anselmi.

VER SECCIÓN B

Avance de un 87 por ciento

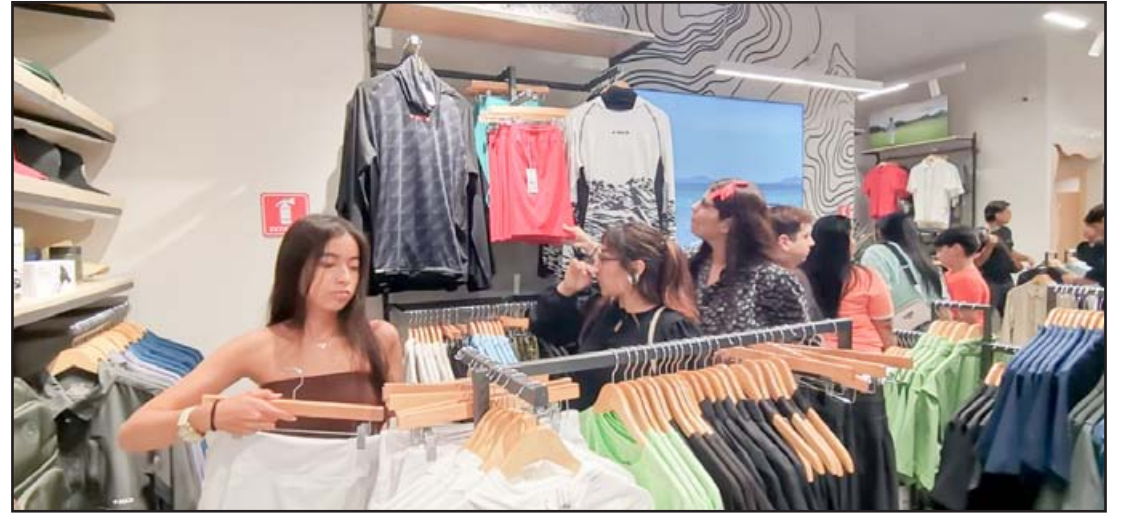
## A punto la autopista Tepic-Compostela

La carretera conectará las playas de Compostela y Bahía de Banderas con el centro de Nayarit, además enlazará los aeropuertos de Tepic y Puerto Vallarta en tan sólo una hora con 15 minutos

Redacción

PÁGINA 3A





La tercera en el estado

# Llega Maja Sportswear a Tepic con su tienda número 63

■ Tepic ha sido una región clave para las ventas en línea de la marca, lo que motivó la decisión de abrir una tienda física en la capital nayarita

Redacción

La marca mexicana de ropa deportiva *Maja Sportswear* continúa su expansión nacional con la apertura de su tienda número 63 en el centro comercial Fórum Tepic.

La inauguración de esta importante tienda de ropa deportiva se llevó a cabo el pasado 30 de mayo y contó con la presencia del gerente general de *Maja Sportswear*, Ricardo Félix, y el líder de expansión, Rodolfo Carrasco, además de invitados especiales e influencers locales. El evento incluyó el tradicional corte de listón y una presentación de las nuevas colecciones.

Esta es la tercera tienda de la marca en el estado de Nayarit, sumándose a las ya establecidas en Bucerías y Punta Mita.

Con esta nueva apertura, Maja consolida su presencia en el occidente del país, donde también opera cuatro sucursales en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.



En entrevista, Ricardo Félix destacó que Tepic ha sido una región clave para las ventas en línea de la marca, lo que motivó la decisión de abrir una tienda física en la capital nayarita: "Tepic representa

un punto estratégico por su conexión regional y alto flujo comercial. Fórum Tepic nos ofrece una ubicación privilegiada para conectar con nuevos clientes".

El ejecutivo también adelantó que *Maja Sportswear* tiene como meta cerrar el 2025 con 100 tiendas operando en todo México, reafirmando su liderazgo como una de las marcas deportivas de origen nacional más fuertes del mercado.

Comentó que *Maja Sportswear* ofrece prendas y accesorios para hombres y mujeres, con diseños funcionales y auténticos alineados al ADN aventurero de la marca.

Entre sus líneas exclusivas destacan colaboraciones como Jeep X Maja, y Sergio Pérez X Maja, ambas inspiradas en la exploración, la velocidad y la autenticidad.

Refirió que *Maja Sportswear* fue fundada en año 2019 y la marca nació con la misión de inspirar la aventura a través de ropa con tecnología de alto rendimiento.

Ricardo Félix puntualizó que Maja también tiene presencia en plataformas digitales como Amazon, Mercado Libre, Liverpool y Coppel, ampliando así su alcance de ventas a nivel nacional.



Avance de un 87 por ciento

## A punto la autopista Tepic-Compostela

La carretera conectará las playas de Compostela y Bahía de Banderas con el centro de Nayarit, además enlazará los aeropuertos de Tepic y Puerto Vallarta en tan sólo una hora con 15 minutos



Redacción

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) informó que la construcción de la autopista Tepic-Compostela, que beneficiará a más de 800 mil usuarios de Nayarit y Jalisco, registra un avance del 87 por ciento.

Esta obra, a cargo de la SICT, permitirá reducir los tiempos de traslado entre la ciudad de Tepic, en Nayarit, y Puerto Vallarta, en Jalisco, de 3.5 horas a una hora con 25 minutos. El secretario Jesús Esteva Medina encabeza los trabajos.

La autopista conectará las playas de Compostela y Bahía de Banderas con el centro de Nayarit, además enlazará los aeropuertos de Tepic y Puerto Vallarta en tan sólo una hora con 15 minutos, lo que podría aumentar el número de vuelos al ofrecer una vía rápida para llegar a las playas de la Riviera Nayarit.

Más de 490 mil habitantes de Tepic, Compostela y Xalisco, Bahía de Banderas y Puerto Vallarta, se verán favorecidos con esta importante vía de comunicación.

Como parte de esta obra se construyen 26 kilómetros de longitud, 2.4 kilómetros de ramal Aeropuerto, una plaza de cobro, 10 puentes, dos pasos de ferrocarril, 19 cruces y un entronque (solo gasas). Hasta el momento se han generado 2 mil 900

empleos durante su ejecución.

La autopista brindará mayor seguridad para los usuarios que cruzan la sierra de Vallejo, habrá mayor competitividad de transporte e impulsará el desarrollo social, económico y turístico de la región.

Será una autopista de altas especificaciones con dos carriles por sentido, acotamientos laterales, con ancho de corona de 12 metros y Ramal Aeropuerto Internacional de Tepic.



Con avance en el conteo del 84.73 por ciento

## Se perfila nayarita como nuevo ministro de la Suprema Corte

Giovanni Azael Figueroa Mejía, candidato número 43 en la boleta morada, es un jurista y académico con una sólida trayectoria en derecho constitucional y derechos humanos

David Silva



Con un avance del 84.73 por ciento en el conteo de votos de las elecciones judiciales celebradas el 1 de junio, el nayarita Giovanni Azael Figueroa Mejía se posiciona como uno de los candidatos más destacados para ocupar un cargo como ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Según los resultados preliminares del Instituto Nacional Electoral al corte de las 20:20 horas, Figueroa Mejía acumula aproximadamente 2.7 millones de votos, equivalente al 2.95 por ciento del total, ubicándose en el segundo lugar entre los candidatos varones, solo por detrás de Hugo Aguilar Ortiz, quien lidera con 4.78 millones de votos (5.2 %).

Giovanni Azael Figueroa Mejía, candidato número 43 en la boleta morada, es un jurista y académico con una sólida trayectoria en derecho constitucional y derechos humanos. Egresado de la Universidad Autónoma de Nayarit, donde obtuvo el mejor promedio de su generación, Figueroa Mejía continuó su formación en la Universidad Complutense de Madrid, donde completó una maestría y un doctorado en Derecho Constitucional, este último con mención Cum Laude por unanimidad.

Actualmente, es profesor de tiempo completo en la Universidad Iberoamericana en la Ciudad de México, donde coordina el Doctorado Interinstitucional en Derechos Humanos. Además, es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (nivel II) y ha publicado tres libros, cerca de 50 textos académicos y coordinado 12 obras sobre Derecho Procesal Constitucional. Su experiencia incluye cargos en el Tribunal Electoral, el Consejo de la

Judicatura Federal y el Poder Judicial de Nayarit.

Figueroa Mejía ha destacado por su propuesta de una justicia "cercana, empática y profundamente humana", promoviendo un diálogo constante entre los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como una mayor inclusión y accesibilidad en la SCJN. En sus palabras, "es indispensable que la Suprema Corte se integre con perfiles que conozcan y sepan interpretar la Constitución, pero que tengan gran disposición para escuchar a la población y empatizar con sus necesidades".

Con una trayectoria de más de 20 años combinando experiencia jurisdiccional, académica y de investigación, Giovanni Azael Figueroa Mejía, quien nació en Tepic pero vivió la mayor parte del tiempo en Tuxpan, Nayarit; se perfila para ser ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

# La celebración del día de la marina

Por Juan Alonso Romero



“Fue el presidente Manuel Ávila Camacho, quien instituyó como día de la Marina, el día 1 de junio de 1942”. Literatura histórica.

**D**ebido a que submarinos alemanes hundieron en 1942 a dos buques mexicanos petroleros.

El presidente instituyó el día 1 de junio, el Día de la Marina.

Honrando con ello, a los marinos que heroicamente fallecieron con el hundimiento de sus barcos.

Faja de Oro. Y el Potrero del Llano.

Los cuales fueron torpedeados cerca de las costas mexicanas, como consecuencia de las hostilidades de los Nazis, en la Segunda Guerra Mundial.

Lo que obligó al gobierno mexicano, a sumarse a los ejércitos aliados, declarando la guerra a Alemania y a sus aliados. Que eran Alemania, Italia y Japón.

Sumándose a Estados Unidos, Inglaterra, Canadá, Francia y otras naciones, conocidas como los aliados.

## EN SU DÍA

En su día, el 1 de junio, junto al Vicealmirante C. G. DEM. Carlos Rodrigo Lozano Lucido, los presidentes municipales de San Blas, José Antonio Barajas López, de Tepic, Geraldine Ponce y de Compostela, Gustavo Ayón, celebraron el 83 aniversario del Día de la Marina, en el histórico Puerto de San Blas. Estuvieron presentes también la subsecretaria General de gobierno, Isis Minerva Ortiz, la diputada

Juana Nataly Tizcareño Lara.

El presidente municipal de Compostela, Gustavo Ayón, declaró que, en el evento, se rindió un sentido homenaje a las y a los marinos, que han entregado sus vidas al servicio de la patria. Haciendo del mar un camino al servicio de México.

¡Honor y Gloria a las y los Marinos de México!

## EN EL MÉXICO INDEPENDIENTE

En el México independiente, Don Agustín de Iturbide, creó el 4 de octubre de 1821, una nueva institución militar.

El Ministerio de Guerra y Marina.

Con el objetivo de proteger militarmente, a la soberanía nacional recién lograda.

En virtud de que todavía hubo intentos de grupos armados españoles, venidos por mar, con la intención de volver a reconquistar a nuestra patria.

En el año de 1823, una expedición marítima zarpó de la Habana, integrada por 3 mil soldados. Llegando a Cabo Rojo, Veracruz, con la intención de reconquistar a México, encabezada por el Brigadier Isidro Barradas. Pero fueron derrotados por las fuerzas armadas mexicanas.

## SE RECONOCE

En esa fecha, se reconoce a todos los marinos de México. Mandos y oficiales,

personal de tropa. Quienes operan en el mar, en el aire y en tierra. En todas las instalaciones de la Marina Armada de México. Como en las Zonas Navales Militares.

## EL LEMA

Es lema de la Marina.

“En el mar, en el aire, en la tierra”.

Significando que están vigilantes en el mar.

En el aire.

En la tierra.

En defensa de la seguridad y soberanía de México.

## PORQUE EL CONTROL

Porque el control del mar, del aire y de la tierra.

Facilita el comercio, el transporte aéreo, terrestre y marítimo.

La pesca y actividades relacionadas con ella.

La transportación de insumos, maquinaria y equipos.

Como igualmente los asaltos de tipo militar.

## ES DE ESTA MANERA

Es de esta manera, como el 1 de junio, felicita el gobierno de México a sus marinos, hombres y mujeres, que cumplen con su patriótica misión, custodiando la seguridad de nuestro país. Reconocimiento que se hizo en todo el país y particularmente en sus costas, donde están ubicadas las Zonas Navales Militares de la Marina Armada de México.

# El verdadero escándalo del SAT y la UAN: lo que no dicen los titulares

Por Nayar Araiza

**Silencios cómplices y pactos oscuros:** Los verdaderos responsables del quebranto

**La información que debería dar la propia universidad la distorsionan los asesores del gobernador, y el resultado es el mismo, desinformación, sospecha, linchamiento mediático**

**Actualmente la Rectora Norma Galván, con toda responsabilidad, ha logrado frenar ese desfallo, su administración no ha sumado un solo peso a la deuda**

No hay ninguna “revelación” en el adeudo histórico de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) con el SAT, como lo presentó el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero en su último encuentro semanal con los medios. Los 9 mil millones de pesos que mencionó como deuda pendiente no son novedad para nadie que conozca la historia reciente de la universidad.

Este adeudo no es nuevo, es producto de administraciones anteriores, de pactos oscuros y silencios convenientes, y fue heredado por dos exrectores que hicieron todo mal. Juan López Salazar (hoy prófugo, sin aparecer) y Jorge Ignacio Peña, el exrector que ya lo tuvieron tras las rejas y que debieron “sacarle toda la sopa”, ahí anda y debe de volver a ser llamado porque es pieza clave para entender el desastre financiero que hoy nos ahoga a los universitarios.

## La deuda que quebró a la UAN:

**irresponsabilidad y complicidades**

Recordemos que durante la administración del exrector Ignacio Peña, la Universidad vivió una de sus etapas más oscuras en materia financiera, ya que fue en ese periodo cuando se disparó la deuda con los terceros institucionales —IMSS, Infonavit, SAT—, y lo más grave es que no fue producto del azar, sino de decisiones conscientes, puesto que a cargo de las finanzas universitarias estaban Francisco Gómez, incondicional del dirigente del SPAUAN Pancho Haro, y Juan Carlos Mariscal Haro, sobrino del mismo Haro, ambos propuestos por el grupo político de la UACyA, presuntamente porque eran los “expertos”.

Cuando estos “angelitos” llegaron a la administración de la UAN, la deuda era de 500 millones de pesos —producto de un préstamo para aguinaldos en 2014—, pero bajo su conducción esa cifra subió como espuma. Apostaron a no pagar, bajo el argumento de que “no iba a pasar nada”, y lo que pasó fue el colapso financiero de la universidad. Actualmente la Rectora Norma Galván, con toda responsabilidad, ha logrado frenar ese desfallo, su administración no ha sumado un solo peso a la deuda.

## Una narrativa maliciosa

La prensa escandalosa, sin escrúpulos, redacta como si la actual administración universitaria fuera la responsable del problema. Se revuelven los tiempos, contextualizan mal el pasado con el presente, dejando entrever una culpa a la actual administración rectoral que no existe. Lo cierto es que el origen de esta deuda está documentado y arranca con el exgobernador Ney González, quien firmó un acuerdo por el cual el Gobierno del Estado se comprometía a pagar los adeudos de la UAN,

que es lo que señala el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, quien de paso vuelve a cuestionar la autonomía, ya que afirma que no puede intervenir en ningún tema, menos el económico “pero si pagar sus deudas”.

Y es que, ¿Por qué? Porque Ney, pus simplemente porque en ese sexenio el “pillín” exmandatario con toda la intención, se robaba el subsidio federal que era para la universidad, además de los millones que recaudaba el Patronato, además de que tampoco pagaba ni un peso del miserable subsidio estatal. ¿Y el entonces rector Juan López? Callado, siempre cómplice. Ahí empezó la pesadilla de la UAN. Ahí se generó la bola de nieve con el SAT, el IMSS, el INFONAVIT. Ahí están las rutas del dinero, como se dice en las auditorías forenses.

## Una administración acorralada

La actual Rectora Norma Liliana Galván Meza no es responsable de este adeudo. A ella, simplemente “le patearon el bote”, como bien lo ha afirmado el propio Gobernador Miguel Ángel Navarro, pero cabe también destacar, que en su gestión se han cubierto puntualmente las obligaciones fiscales, recordemos lo ha reconocido el propio Ejecutivo y la autoridad federal. Pero el problema no se resuelve porque el IMSS tiene congeladas las cuentas de la universidad. Exige pagos, pero bloquea el flujo financiero. ¿Cómo avanzar así?

Por si fuera poco, los asesores de la Rectora —el jurídico Alfonso Nambo y la Secretaria General Margarete Moeller— “nomás no dan una” todas las pierden en una cadena de errores jurídicos y políticos, no entiendo cómo siguen ahí, les ha temblado la mano para tomar buenas decisiones y asesorar bien a la rectora, conforme a derecho, tienen miedo de perder su hueso, y por eso se han sometido siempre a los designios del poder, incapaces de levantar la voz o de informar con claridad, y es que la información que debería dar la propia UAN la distorsionan los asesores del gobernador, y el resultado es el mismo, desinformación, sospecha, linchamiento mediático.

## Finalmente: SPAUAN

**más de lo mismo**

En este contexto, es inaceptable que en pleno proceso sindical del SPAUAN, el candidato oficial de Pancho Haro y su planilla sea el mismo grupo que lleva 12 años, porque lo menciono aquí, porque en todos estos años, ellos han solapado estas irregularidades que cometieron los exrectores Juan López y Nacho Peña, fueron comparsas, porque recibieron canonjías. Permitieron movimientos oscuros en la nómina, reclassificaciones ilegales, ingresos para allegados. Son los mismos que hoy quieren seguir controlando el sindicato docente y presionar a la universidad desde las sombras.

No se puede hablar de transformación si los mismos de siempre siguen en el poder sindical. No se puede exigir transparencia si se mantiene el pacto de impunidad. Que no se olvide, la deuda con el SAT no es nueva, los culpables tienen nombre, Ney González Sánchez, Juan López Salazar, Jorge Ignacio Peña González, así como sus dos financieros, el sobrino de Pancho Haro, el ex Secretario de Finanzas Juan Carlos Mariscal Haro y Francisco Gómez, estos ahí andan sueltitos, que deberán ser llamados en esa “investigación exhaustiva” que anunció el gobernador para encontrar a los responsables, en donde la hoy Rectora Norma Galván Meza, no está entre ellos.

Laboralmente la tragedia que vivimos los docentes, derivó en la modificación de los contratos colectivos de trabajo, y ahí, acorralado por su propio reflejo, Pancho Haro al igual que su hoy candidato Jorge González, estuvieron de acuerdo de todos los cambios, sabiendo que el verdadero responsable estaba en el espejo. Va

En nuevo convenio

# Fortalecen alianza la UAN y la UT de la Sierra

La Universidad Autónoma de Nayarit y la Universidad Tecnológica de la Sierra firmaron un convenio general de colaboración para desarrollar actividades conjuntas en docencia, investigación, extensión y difusión cultural, beneficiando a estudiantes y docentes

## Redacción

La Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) y la Universidad Tecnológica de la Sierra (UT de la Sierra) formalizaron un convenio general de colaboración con el objetivo de establecer bases para el desarrollo de actividades conjuntas en los ámbitos de docencia, investigación, certificación, extensión y difusión de la cultura. El acuerdo también contempla el intercambio de estudiantes y personal docente entre ambas instituciones.

La rectora de la UAN, Norma Liliana Galván Meza, destacó que esta colaboración busca fortalecer los centros educativos y contribuir al desarrollo del estudiantado. “Concretar este tipo de convenio es un paso más hacia la formalización con las diferentes instituciones. Estoy segura de que seguiremos



sumando esfuerzos para dar mejores cuentas a toda la sociedad en general”, subrayó.

Por su parte, el rector de la UT de la Sierra, Itzcoatl García Valderrama, añadió que la firma del convenio busca favorecer a los pueblos originarios, reconociendo y conservando las lenguas maternas en todo el estado. Además, resaltó la importancia de que el estudiantado egrese con las herramientas necesarias para ser mejores servidores públicos y sociales.

“Nos sentimos muy halagados por hacer equipo con la UAN. Estos programas de apoyo académico ofrecerán mejores oportunidades a las y los jóvenes de ambas instituciones, quienes serán grandes profesionistas que servirán a la sociedad a la que pertenecemos, sin importar si es de un pueblo originario o no”, concluyó García Valderrama.

# PROGRAMA DE ACTIVIDADES

RECORDAMOS a los PAPÁS que siguen presentes en nuestro CORAZÓN.

15 de Junio 2025

## MISA CONMEMORATIVA

Amenizada con mariachi transmisión en vivo

12:00 PM

## MISA CONMEMORATIVA

Amenizada con mariachi

5:00 PM

## ROSARIO VIVIENTE

06:00 PM



311 218 0557





Impulsa el gobernador

## Inician obras de rehabilitación en colonia Independencia

Con una inversión superior a los 7.3 millones de pesos, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero dio inicio a las obras de rehabilitación de vialidades en la colonia Independencia, beneficiando directamente a sus habitantes y transformando el entorno urbano



### Redacción

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero dio el banderazo inicial a las obras de rehabilitación de vialidades en la colonia Independencia de Tepic, este 2 de junio de 2025. El proyecto, que cuenta con una inversión de 7 millones 300 mil pesos, beneficiará directamente a los vecinos de esta zona de la capital nayarita.

La obra contempla la rehabilitación con empedrado ahogado de las calles 15 de Septiembre, La Yesca, Cerro de la Campana y José López Cotilla. Además, se construirán base hidráulica y banquetas, se instalarán luminarias solares, líneas de drenaje y agua potable, 82 descargas y tomas domiciliarias,

señalamiento horizontal y vertical, y se plantarán árboles de Amapa para mejorar el entorno.

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero destacó su compromiso de impulsar obras que mejoren la calidad de vida de las familias nayaritas, transformando espacios públicos y fortaleciendo el desarrollo urbano del estado.

"Hoy empezamos, terminaremos en tres meses, son recursos totalmente garantizados que ya tenemos y que habremos de sacar adelante pronto esta obra. A mí me da mucho gusto saludarlos, y sobre todo, encontrarlos en un estado de ánimo con el que tenemos que estar siempre en pie de lucha, unidos", afirmó el gobernador Navarro.

Florentina Sánchez Guzmán,

presidenta del Comité de Acción Ciudadana de la colonia Independencia, agradeció al gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero por atender estas calles que habían sido olvidadas durante años.

"De verdad es un gozo saber que este gobierno está trabajando de manera excelente, y nos está dando la pauta de poder arreglarnos estas calles que ya tenemos años que los gobiernos anteriores, no quiero echar culpas, pero este gobierno nos está resolviendo. En tres meses dice el gobernador que ya en tres meses la obra está terminada, de verdad es un trabajo que quedará excelente y yo me siento muy contenta por todos los colonos", puntualizó Sánchez Guzmán.



Para evitar brotes

## Intensifican vigilancia en llanteras por el dengue

El director de Sanidad Municipal de Tepic, José Ramón Isiordia Vargas, anunció la intensificación de visitas a llanteras para prevenir la proliferación del mosquito transmisor del dengue, exhortando a los propietarios a evitar la acumulación de llantas en desuso

### Fernando Ulloa

Con el objetivo de prevenir la proliferación del mosquito transmisor del dengue, la dirección de Sanidad Municipal de Tepic, a cargo de José Ramón Isiordia Vargas, anunció que se intensificarán las visitas a las llanteras de la capital nayarita. El propósito es exhortar a los propietarios a evitar la acumulación de llantas en desuso, que pueden convertirse en focos de infección.

El funcionario municipal advirtió que, de no acatar estas recomendaciones, los negocios podrían convertirse en un foco de infección que favorezca la reproducción del mosquito vector, especialmente durante la temporada de lluvias.

Isiordia Vargas explicó que en diversas ocasiones se ha solicitado a los dueños de llanteras que retiren las llantas viejas, ya que muchas de ellas se almacenan en los accesos o patios de los establecimientos,

donde fácilmente se acumula agua, creando un ambiente propicio para la reproducción del insecto. "El problema no es nuevo, hace poco más de un mes visitamos varias llanteras para solicitar que se deshicieran de los cacharros y llantas en mal estado. Sin embargo, ahora pasaremos a la siguiente etapa, que es la verificación".

Según informó, en los próximos días arrancarán los operativos de inspección para verificar el cumplimiento de las

recomendaciones sanitarias. Advirtió que aquellos negocios que no hayan atendido el llamado podrán ser sancionados con multas que oscilan entre los 2 mil y los 10 mil pesos.

Finalmente, José Ramón Isiordia detalló que en el municipio de Tepic operan 158 llanteras, y todas están obligadas a cumplir con las disposiciones de limpieza y prevención, "Porque lo más importante es la salud y seguridad de la población tepiqueña".

### Salud y bienestar

## Experto destaca la importancia de la reumatología

El Dr. Ibarra ha recibido un reconocimiento en Estados Unidos, el cual se otorga cada cinco años a los mejores profesionales de la medicina en ese país

### Pedro González Escamilla

El Dr. Felipe Ibarra Félix, reumatólogo de origen nayarita, ha sido reconocido internacionalmente por su destacada trayectoria en el campo de la medicina. Egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con dos especialidades y una subespecialidad del Centro Médico Nacional "20 de Noviembre" en la Ciudad de México, el Dr. Ibarra ha dedicado su vida al estudio y tratamiento de las enfermedades reumáticas.

Tras concluir sus estudios en la preparatoria número uno de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), el Dr. Ibarra se trasladó a la Ciudad de México para ingresar a la Facultad de Medicina de la UNAM. "Afortunadamente, tuve el honor de ser aceptado en la primera ronda", recuerda el Dr. Ibarra, quien formó parte de una generación de aproximadamente dos mil alumnos (1970-1972).

Además de su especialidad en Cirugía General, el Dr. Ibarra fue invitado por un rector de la UAN para fundar la escuela de Medicina en dicha institución. Durante su tiempo en la UAN, se desempeñó como cirujano general, maestro de tiempo completo e investigador en el área de Fisiología Humana.

Posteriormente, el Dr. Ibarra obtuvo una beca para estudiar Medicina Interna en el Centro Médico Nacional "20 de Noviembre", donde también realizó su especialidad en Cirugía General. Sin embargo, su interés por la reumatología lo llevó a realizar una subespecialidad en esta área.

Tras regresar a Nayarit, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) invitó al Dr. Ibarra a trabajar como reumatólogo y médico subespecialista. En ese mismo periodo, obtuvo una beca para realizar un posgrado en Reumatología en Illinois, Chicago, Estados Unidos. Años más tarde, antes de jubilarse del IMSS y de la UAN, el Dr. Ibarra realizó una maestría en Reumatología y Medicina Interna Pediátrica en la Universidad de Montreal, Canadá.

El Dr. Ibarra ha recibido un reconocimiento en Estados Unidos, el cual se otorga cada cinco años a los mejores profesionales de la medicina en ese país. Su fotografía fue publicada en la portada de un libro que circuló a nivel internacional.

Actualmente, el Dr. Ibarra cuenta con consultorios en Puerto Vallarta y Guadalajara, donde atiende a pacientes nacionales e internacionales. En



Puerto Vallarta, atiende los viernes, sábados y domingos, mientras que en Guadalajara su agenda se encuentra completamente llena.

El Dr. Ibarra destaca que la reumatología abarca una amplia gama de enfermedades que no se limitan a las articulaciones y el tejido óseo. "Hay enfermedades reumatológicas en el corazón, como las cardiopatías reumáticas, las nefropatías reumáticas, que son enfermedades del tejido conjuntivo, y se involucra no solo el tejido cartilaginoso óseo sino también músculos, ligamentos, nervios, y las que hay en el cerebro, con encefalopatías reumatológicas, en la piel, la artritis sorriácicas, y se tienen enfermedades reumatológicas en todas las edades", explica el Dr. Ibarra.

En comparación con la traumatología, el Dr. Ibarra señala que esta última es una especialidad más limitada que se enfoca en los huesos y tejidos óseos. "La traumatología no comprende mucha área médica y está sometida a ciertos tipos de tejidos", afirma.

El Dr. Ibarra enfatiza la importancia de la prevención de las enfermedades reumáticas a través de una buena educación, orientación y alimentación. Asimismo, destaca que algunas enfermedades tienen un factor genético hereditario, como el lupus, que es más común en mujeres.

Finalmente, el Dr. Ibarra recomienda estar alerta ante los síntomas de las enfermedades reumáticas y acudir a un especialista para recibir un diagnóstico y tratamiento oportunos. En

Un nuevo sueño, cada vez más cerca.



Todas las buenas historias merecen una segunda parte.

Solicita más información con nuestros asesores comerciales

311 214 18 02





# ADMISIÓN 2025 ¡REGÍSTRATE!

[www.utnay.edu.mx](http://www.utnay.edu.mx)

Menú Aspirantes, apartado "Pre-registro 2025"

## CONOCE LAS 5 MINUTAS DE REFORMA APROBADAS EN ESTE SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES

01	MINUTA DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS MAÍCES NATIVOS
02	MINUTA DE APOYO A JÓVENES
03	MINUTA DE SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y DIGITALIZACIÓN
04	MINUTA DE FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL
05	MINUTA A NO REELECCIÓN Y NEPOTISMO ELECTORAL

POR UN CONGRESO SENSIBLE  
Y UN PUEBLO VISIBLE



TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO 56  
POBLADO: SAN LEONEL  
MUNICIPIO: SANTA MARÍA DEL ORO  
ESTADO: NAYARIT  
EXPEDIENTE: 388/2023

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO A JUICIO AGRARIO, PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT.

A: **MARÍA FLORINA LÓPEZ PAEZ,**  
PRESENTE:

En cumplimiento al acuerdo dictado el nueve de mayo de dos mil veinticinco, por medio del presente EDICTO, se les notifican los acuerdos dictados en el expediente agrario 388/2023: el primero de fecha **veintiocho de junio de dos mil veintitrés**: Por medio del presente EDICTO, se le emplaza al juicio citado al rubro, haciéndole saber que **HERMINIA VALENCIA CHÁVEZ**, le está demandando:

"A).- LA SENTENCIA EN LA QUE SE DECLARE POR ESE H. TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO 19, LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA O POSITIVA, PARA QUE LOS BIENES AGRARIOS DE LA EJIDATARIA **MARÍA FLORINA LÓPEZ PAEZ**, QUE TENGO EN CONCEPTO DE TITULAR DE DERECHOS EJIDALES; QUE QUEDEN A FAVOR DE LA SUSCRITA ACTORA **HERMINIA VALENCIA CHAVEZ**, DADO QUE HE TENIDO Y TENGO EN POSESIÓN FÍSICA, MATERIAL Y LEGAL, DE MANERA CONTINUA, ININTERRUMPIDA, PÚBLICA, PACÍFICA Y DE BUENA FE, SIN OPOSICIÓN NI CONTROVERSIAS CON TERCEROS, POR MÁS DE 7 SIETE AÑOS, LAS PARCELAS EJIDALES, NÚMERO 120 Z1 P1/1, CON CERTIFICADO PARCELARIO NÚMERO 90146, CON SUPERFICIE DE 14-92-43.080, PARCELA NÚMERO 64 Z1 P1/1, CON SUPERFICIE DE 7-97-27.460 HECTÁREAS, CERTIFICADO PARCELARIO 00145, AMBAS PARCELAS DEL EJIDO DE SAN LEONEL, MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT.

B).- LA SENTENCIA QUE DICTE ESE H. TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO, EN EL QUE SE ORDENE A LA REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE NAYARIT, DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL (RAN), LA CANCELACIÓN DE LOS CERTIFICADOS PARCELARIOS EMITIDOS A FAVOR DE **MARÍA FLORINA LÓPEZ PAEZ**, COMO SON LOS SEÑALADOS EN EL INCISO (A) DE ESTAS PRESTACIONES, POR LAS RAZONES Y MOTIVOS LEGALES QUE EXPONDRÉ EN LA PRESENTE DEMANDA

C).- QUE CONCLUIDO EL JUICIO CON SENTENCIA DEBIDAMENTE EJECUTORIADA, A MI FAVOR, SE ORDENE A LA REPRESENTACIÓN DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL EN EL ESTADO DE NAYARIT, SE EXPIDAN LOS CERTIFICADOS PARCELARIOS MATERIA DE ESTE JUICIO, QUE AMPAREN LAS PARCELAS EJIDALES, DEL NÚCLEO AGRARIO DE SAN LEONEL, MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DEL ORO, ESTADO DE NAYARIT, A NOMBRE DE **HERMINIA VALENCIA CHAVEZ**.

D).- QUE SE ORDENE A LA ASAMBLEA GENERAL DE EJIDATARIOS, DEL NÚCLEO AGRARIO AL QUE PERTENECEN LAS PARCELAS DE LITIS, ACEPTAR Y RESPETAR LA DETERMINACIÓN DE LA SENTENCIA QUE PRONUNCIE ESE H. TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO 19, PARA TODOS LOS EFECTOS Y ALCANCES LEGALES A QUE HAYA LUGAR." (sic)

Por acuerdo de **nueve de mayo del dos mil veinticuatro**, se acordó, lo siguiente: Con relación al escrito recibido con número de folio **2839**, se tiene a la parte actora **HERMINIA VALENCIA CHÁVEZ**, exhibiendo edictos de **MARÍA FLORINA LÓPEZ PAEZ**, publicado el primero de ellos el día cuatro y el segundo el día once ambos de abril del dos mil veinticinco, por lo que no se cumplen los términos que señala el artículo 173 de la Ley Agraria, en el sentido de que se publicaran dos veces dentro de un plazo de diez días, razón por la cual se ordena de nueva cuenta el emplazamiento de **MARÍA FLORINA LÓPEZ PAEZ**, los cuales se deberán publicar por dos veces dentro de un plazo de diez días en uno de los diarios de mayor circulación en la región en la que está ubicado el inmueble materia de la litis, así como en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Nayarit, en la oficina de la Presidencia Municipal de Compostela, Nayarit, y en los estrados de este Tribunal, siendo de resaltar que los edictos que se publicarán en los diversos periódicos **son a cargo de la parte actora HERMINIA VALENCIA CHÁVEZ**, y en cuanto a los que se publicarán en los estrados de este Tribunal y tableros de la Presidencia Municipal de Santa María del Oro, Nayarit, se realizarán por conducto del **Actuario** de este Tribunal Unitario Agrario Distrito 56.

Por lo anterior no ha lugar a la celebración de esta audiencia y en consecuencia, para la celebración de la audiencia de ley, se señalan las **DIEZ HORAS DEL PRÓXIMO DÍA ONCE DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO**, para que tenga verificativo la audiencia de Ley, en las oficinas que ocupa este Tribunal, localizadas en **Calle Allende oriente, número 123, Colonia centro, de esta Ciudad de Tepic, Nayarit**, en la que se proveerá sobre la ratificación de las pretensiones y contestación de la demanda, así como el ofrecimiento, admisión y desahogo de pruebas que por su naturaleza lo permita; se advierte a la parte demandada que de no comparecer, sin causa justificada, el Tribunal podrá tener por ciertas las afirmaciones de su contraparte, y se le tendrá por perdido su derecho para ofrecer pruebas y hacer valer excepciones y defensas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 180 y 185 fracción V de la Ley Agraria y 288 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria en materia agraria; y que de no señalar domicilio en la primera diligencia judicial en que intervengan o en el primer escrito, para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, con fundamento en el artículo 173 de la Ley Agraria, las notificaciones, aún las de carácter personal, se le harán mediante los estrados de este Unitario.

Lo anterior en la inteligencia de que el emplazamiento practicado surtirá efectos una vez transcurrido quince días hábiles, siguientes a la última publicación; asimismo se deberá respetar el plazo mínimo de cinco días hábiles que debe mediar entre la diligencia de emplazamiento y la de celebración de la audiencia de derecho conforme lo previsto en el artículo 170 de la Ley Agraria. En tal virtud, **a fin de observar los plazos aludidos en los artículos 170 y 173 de la Ley Agraria**.

Haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la actuaria de este órgano jurisdiccional las copias de traslado y los autos del expediente para que se imponga de su contenido. **Las notificaciones practicadas en la forma antes prevista surtirán efectos una vez transcurrido quince días, a partir de la fecha de la última publicación.**

Publíquese el presente EDICTO dos veces consecutivas dentro del término de diez días hábiles, tanto en el **diario comercial de mayor circulación en la región** donde se localiza el bien ejidal cuya titularidad pretende adquirir el actor, así como en el **Periódico Oficial del Gobierno del estado de Nayarit**; asimismo deberá fijarse un tanto del presente edicto en los estrados del tribunal y en el **tablero de avisos de la Presidencia Municipal del municipio de Santa María del Oro**, donde deberá permanecer hasta el día en que tenga verificativo el inicio de la audiencia de instrucción; lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 170, 173, 178, 179, 180, 185 y demás relativos y aplicables de la Ley Agraria; 22, fracciones II, III y XII, de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios; en relación con lo previsto por los numerales 314, 315, 327, 328 y demás relativos y aplicables del Código Federal de Procedimientos Civiles.

Tepic, Nayarit, 09 de mayo de 2025.

ATENTAMENTE

LIC. NEREIDA ADILENE CEJA GUZMAN  
SECRETARIA DE ACUERDOS

### SEGUNDO EDICTO

A LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO  
A HEREDAR DE LA SUCESIÓN A BIENES DEL  
SEÑOR FELICIANO PINTADO AMPARO

La suscrita, Licenciada y Notaria **MARÍA NATIVIDAD SAMANIEGO**, suplente adscrita y asociada de la notaría pública número catorce de la primera demarcación notarial en la entidad en ejercicio, actuando en el protocolo del titular Licenciado y Notario José Luis López Ramírez, de conformidad con el convenio de fecha (02) dos de marzo del año (2001) dos mil uno y publicado el día (4) cuatro de abril del mismo año, en el periódico oficial, órgano del gobierno del estado de Nayarit, hago de su conocimiento que en esta Notaría, se está tramitando la Sucesión intestamentaria a bienes del señor **FELICIANO PINTADO AMPARO**, y para tal efecto, la ciudadana **MA. GLORIA CALATA MARTINEZ**, en calidad de cónyuge supérstite, ha manifestado su voluntad de tramitar dicha Sucesión intestamentaria ante la suscrita Notaría, de conformidad con lo dispuesto en los artículos: **462, 559** y demás relativos del código de procedimientos civiles en vigor, **192**, Fracción III, inciso a), **193, 195**, fracciones I, II, III inciso b) y demás aplicables, de la Ley del Notariado Vigente.

El presente EDICTO deberá publicarse por (2) dos veces, en un Diario de los de mayor circulación en el Estado de Nayarit, con un intervalo de 10 diez días entre cada publicación, con la mención del número de la publicación que corresponda, de conformidad con lo dispuesto por el artículo **195** de la Ley del Notariado Vigente.

ATENTAMENTE:  
TEPIC, NAYARIT; 03 de junio de 2025.

LIC. Y NOTARIA **MARÍA NATIVIDAD SAMANIEGO**  
suplente adscrita y asociada de la notaría pública número catorce de la primera demarcación notarial en la entidad

### AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

El que suscribe **Licenciado Enrique Hernández Quintero**, Notario Público Número 4 cuatro de la Quinta Demarcación Notarial con residencia en la Ciudad de Ixtlán del Río, Nayarit, por este conducto, vengo a solicitar a usted, los servicios a efecto de que realice a la brevedad posible la siguiente publicación:

1.- Que ante el que suscribe **Licenciado Enrique Hernández Quintero**, se encuentra en trámite la Sucesión Intestamentaria a bienes de quien en vida llevara el nombre de **CARLOS ALFONSO OCHOA PEÑA** quien falleció el día 21 veintuno de mayo del año 2020 dos mil veinte y quien fue hijo de los señores **IGNACIO OCHOA BARAJAS** y **AURORA PEÑA FLORES** (ambos finados) a petición de los ciudadanos **KARLA MITZUKO OCHOA VILLASENOR** y **GUILLERMO OCHOA CUEVAS**, AMBOS en su calidad de hijos y herederos.

2.- Quienes se crean con el mejor o igual derecho a heredar, comparecer en un término de 20 días hábiles, al domicilio de la Notaría Pública Número 4 ubicado en la calle Zaragoza # 35 poniente, Col. Centro en la Ciudad de Ixtlán del Río, Nayarit; una vez que se hayan anunciado la segunda publicación de edictos, con el apercibimiento que no comparecer en tiempo y forma concedido, se declara precluido su derecho para que lo hagan valer en la vía y forma que corresponda.

De conformidad con el artículo 194 fracción II de la ley de la materia le solicito, se sirva publicar el aviso notarial 2 veces en el Periódico de mayor circulación, de 10 en 10 días, previo pago del derecho correspondiente.

ATENTAMENTE

IXTLAN DEL RIO, NAYARIT; A 11 DE ABRIL DEL 2025

LIC. ENRIQUE HERNANDEZ QUINTERO  
NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA NUMERO CUATRO  
QUINTA DEMARACION NOTARIAL

Tan sólo en el fin de semana

## Causan las lluvias 55 accidentes viales en Tepic

La presencia de agua en el pavimento generó condiciones peligrosas para los conductores, debido a la acumulación de aceites y residuos en el asfalto, lo que redujo la capacidad de frenado de los vehículos, dijo el secretario de Seguridad Pública Municipal, José de Jesús Ibarra García

Fernando Ulloa

Un total de 55 accidentes viales se registraron en Tepic durante el pasado fin de semana, como consecuencia de las primeras lluvias del año, según informó el secretario de Seguridad Pública Municipal, José de Jesús Ibarra García.

El funcionario explicó que la presencia de agua en el pavimento generó condiciones peligrosas para los conductores, debido a la acumulación de aceites y residuos en el asfalto, lo que redujo significativamente la capacidad de frenado de los

vehículos: "El día jueves iniciaron las lloviznas y ya para el viernes empezamos a tener reportes de accidentes relevantes. Uno de los más notorios ocurrió en avenida Victoria, donde la lluvia aflojó aceites y residuos en el pavimento, acortando la distancia de frenado. Muchos automovilistas no guardaron la distancia adecuada, lo que provocó choques y derrapes de motociclistas".

El secretario aseveró que tan sólo el día domingo se reportaron 12 accidentes relacionados directamente con las lluvias en la ciudad de Tepic.

En este contexto, Ibarra García informó que,

como medida preventiva, elementos de la policía vial y protección civil cerraron temporalmente diversas avenidas por el riesgo de encharcamiento y para evitar que los vehículos quedaran atrapados entre las corrientes de agua pluvial.

A pesar de ello, se registraron cinco casos de automóviles varados en zonas como las avenidas Independencia y Gobernadores: "Les pedimos a los conductores que siguieran las indicaciones y evitaran circular por vialidades inundadas. No acataron la indicación y cayeron en las corrientes pluviales, pero todos esos incidentes se pudieron



evitar", lamentó.

Ante esta situación, las autoridades del municipio de Tepic exhortaron a la población en general a manejar con precaución durante la temporada de lluvias, mantener la distancia adecuada y atender las indicaciones de tránsito para evitar posibles tragedias.

## MONITOR POLÍTICO

Por: Julio Casillas Barajas

### Define un 13% todo el poder judicial

Así es. La primera elección para designar al nuevo PJ fue desairada por mayoría de los ciudadanos al contar con apenas un 13% de participación. Tras ocho meses de retiro, el expresidente Andrés Manuel López Obrador reapareció para votar en la elección judicial, de la que fue el principal impulsor al final de su sexenio.

#### VOTARON 13 MILLONES; "FUE UN ÉXITO": SHEINBAUM

La presidenta de México aseguró que viene un "nuevo Poder Judicial" alejado del nepotismo; Taddei, titular del INE, comentó que la cifra entre 12.57% y 13.32% es el nivel de participación este domingo.

#### ASÍ FUE TODO

Entre 12% y 13% votaron en la elección del Poder Judicial. Los comicios fueron un "éxito", asegura la presidenta Sheinbaum y solamente habrían participado cerca de 13 millones de personas sobre un padrón de 97.7 millones, indican datos preliminares del muestreo representativo del INE

#### ABSTENCIONISMO DE HASTA 86% EN ELECCIÓN JUDICIAL

La presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, informó que la participación estimada de la elección judicial es de entre 12.57% al 13.32%, por lo que la cifra de abstencionismo sería de entre 86 y 87%. Mientras se realizaba la elección del Poder Judicial, cientos de personas se manifestaron en la Ciudad de México en contra de los comicios para elegir jueces, magistrados y ministros.

#### LA MAYORÍA PREFIERE A CANDIDATOS CERCANOS A LA '4T'

La encuesta de El Financiero revela que 50% de los votantes -unos 13 millones en total-, describió las boletas como sencillas y comprensibles, y otro 50% las describió como complicadas y confusas. El caso es que los comicios evidencian que la reforma judicial fue una imposición y causa ya consecuencias, señala la Coparmex. Así lo confirma la baja asistencia y el desinterés generalizado registrado este domingo en la elección de personas juzgadoras, señala la organización de empresarios que dirige Juan José Sierra.

#### PAN Y PRI SE DICEN GANADORES EN DURANGO; MORENA EN VERACRUZ

Los presidentes nacionales del Partido Acción Nacional (PAN) y Partido Revolucionario Institucional (PRI), Jorge Romero y Alejandro Moreno, respectivamente, se

proclamaron ganadores de las elecciones municipales en Durango capital, en cuanto cerraron las casillas de votación. Lo cierto es que México concluye una inédita elección judicial sin incidentes significativos. A las 18:00 horas cerraron las más de 83,800 mesas que recibieron a los ciudadanos en el proceso para elegir a jueces, magistrados y ministros.

#### 'GRACIAS POR DESTRUIR LA DIVISIÓN DE PODERES', RECLAMA ACTIVISTA A ZALDÍVAR

Jimena Villicaña lanza reclamos al ministro en retiro cuando salía de la casilla en la que emitió su voto en la elección judicial.

#### EN NAYARIT, PIDEN SE INVESTIGUE UN FRAUDE

Un grupo de manifestantes bloqueó la Avenida México para exigir justicia dado que fueron defraudados por la empresa piramidal BillionsTradeClub. Las víctimas de la estafa describen que invirtieron una fuerte cantidad de dinero con la promesa que el monto se multiplicaría, pero al final se los robaron. Son más de 3 mil nayaritas afectados.

#### GOBIERNO NO SE CRUZA DE BRAZOS

El gobierno de Tepic que encabeza Geraldine Ponce continúa con la limpieza en las calles y alcantarillas de la ciudad -a través del equipo de reacción inmediata-, luego de la lluvia registrada el sábado por la noche. Cabe señalar que, durante meses, se realizaron trabajos de prevención en canales y rejillas, además de mantenimiento a cárcamos de rebombeo. El gobierno que preside Geraldine Ponce invita a la ciudadanía a evitar tirar basura además de evitar material de construcción fuera de las casas.

#### TODO UN ÉXITO EN TEPIC.

El Festival Letras en Nayarit premió el voto con libros este 1 de junio. En la décima edición, brilla con su iniciativa "Vota y Lee" en el Hotel Fray Junípero Serra, incentivando la participación ciudadana al regalar libros a quienes acudieron a emitir su sufragio en las elecciones del Poder Judicial 2025.

#### INE INFORMA

El calendario de cómputos distritales aprobado por el INE indica que después de la jornada electoral de este 1 de junio, habrá 10 días para concluir el conteo de todos los votos y será el 15 de junio cuando el Consejo General del INE emita los cómputos nacionales y entregue constancias de mayoría. Cuentan con días específicos para contar los sufragios de cada cargo judicial federal.

#### SÍ HAY DENUNCIAS

Hasta el momento, se han presentado más de 500 denuncias ante la fiscalía general del Estado de parte de familias defraudadas, sin que haya respuesta por parte de las autoridades, a pesar de haber transcurrido nueve meses desde los primeros señalamientos. El 27 de julio de 2024, la CONDUSEF emitió una alerta sobre Billions Trade Club, advirtiendo que la plataforma no estaba regulada ni registrada en el Sistema de Registro de Servicios Financieros, por lo que no contaban con legitimidad para ofrecer servicios financieros en México. Las víctimas piden a las autoridades investigar el caso.

#### NUEVO ESTADIO ES BIEN RECIBIDO

El gobernador Miguel Ángel Navarro, dijo que "juntos, escribimos una nueva historia para el deporte nayarita. El nuevo Estadio Nicolás Álvarez Ortega será un recinto moderno que, a la vez, rescatará nuestra esencia e historia deportiva". El proyecto contempla un espacio para el arte y la cultura, y todos los árboles que se encuentran en este sitio serán reubicados. "Bienvenido de regreso el Nicolás Álvarez Ortega, un lugar para ti y tu familia, un estadio digno de un Nayarit fuerte, competitivo y en constante evolución y desarrollo", puntualizó.

#### SE ABRIERON LAS CASILLAS

El 100% de las casillas fueron instaladas en Nayarit y la ciudadanía acudió a votar normalmente. La presidenta Claudia Sheinbaum en la CDMX y el gobernador Miguel Ángel Navarro en Tepic, tras acudir a su casilla, destacaron que esta elección «es histórica».

#### NAVARRO, SATISFECHO

El gobernador Miguel Ángel Navarro dijo que la jornada electoral en Nayarit concluyó sin contratiempos. "Agradezco el ejemplar comportamiento de la sociedad nayarita y reconozco el esfuerzo coordinado de las instituciones de seguridad para vigilar el desarrollo ordenado de este ejercicio histórico. Hoy más que nunca, la sociedad ejerce su poder de decisión, esencial en la vida democrática", estableció.

VEREMOS Y DIREMOS.

Contra tiraderos clandestinos

## Sancionarán en Tepic a quienes tiren basura en la calle

El director de Aseo Público de Tepic, René González Aguilar, informó que 27 camiones recolectores cubren más de 60 rutas diarias, recolectando 500 toneladas de residuos, y advirtió que se sancionará a quienes tiren basura en la vía pública

Fernando Ulloa

El director de Aseo Público del municipio de Tepic, René González Aguilar, informó que actualmente operan 27 camiones recolectores de basura que diariamente cubren más de 60 rutas en la ciudad, recolectando alrededor de 500 toneladas de residuos.

González Aguilar aseguró que se está trabajando sin ningún contratiempo y que todas las unidades están funcionando perfectamente: "Hasta el momento tenemos 27 unidades habilitadas, propias para trabajar con la recolección de la basura".

Además del servicio de recolección, González Aguilar explicó que se está trabajando para documentar con fotografías y videos a quienes arrojan basura a los canales, ríos y arroyos: "Son acciones irresponsables que provocan taponamientos en las rejillas".

El director de Aseo Público también aseguró que en colonias como Ojo de Agua, Los Sauces y la colonia 5 de Febrero, entre otras, hay quienes arrojan basura a la vía pública mientras transitan en vehículos. "Esas personas muchas veces vienen de otras colonias, en sus vehículos, y la depositan



en puntos no autorizados".

Por lo expuesto, el director de Aseo Público en Tepic advirtió que ya se están aplicando sanciones a los infractores: "Cuando la autoridad sorprende a alguien incurriendo en estas prácticas, se turna el caso al Juzgado Cívico correspondiente y se aplica la sanción ya estipulada. Recientemente detectamos a personas tirando basura gracias a un video que nos hizo llegar a un ciudadano y ya identificamos al responsable".



## Un encuentro con estudiantes del Tecnológico de Tepic: poesía, cuento, novela

El evento "Conversaciones con raíz: Literatura y poesía en Nayarit" fue celebrado en la biblioteca del Tecnológico de Tepic en el marco de sus ya cercanos 50 años de vida

Oscar Verdín Camacho/*relatosnayarit*

Cuando el 22 de mayo del 2018 se presentó en la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) mi primer libro *La Generación del Cacahuete*, de relatos literarios, significó el inicio de algo inesperado: que con el paso del tiempo recibiría invitaciones para compartir especialmente con niños y jóvenes mi experiencia personal sobre escribir, y en las que he buscando siempre animarlos para que lean y se animen a contar sus propias historias.

Así, este lunes participé en el evento "Conversaciones con raíz: Literatura y poesía en Nayarit", celebrado en la biblioteca del Instituto Tecnológico de Tepic en el marco de sus ya cercanos 50 años de vida, junto al poeta Vishnú Lea Arias y de la estudiante y también poeta Marián Camila López Cortés.

El encuentro se dio gracias a la iniciativa de la jefa del Centro de Información del Instituto Tecnológico, Natalia Rubín Ramírez, y con el siempre apoyo a autores locales de la maestra María Luisa Díaz González, de la librería Alas de Papel.

Manuel Ángel Uribe Vázquez, director del Tecnológico, ofreció un emotivo mensaje sobre la importancia de estos encuentros.

Los asistentes al evento fueron en su mayoría estudiantes de diversas carreras y que participan en círculos de lectura al interior del Tecnológico, con el acompañamiento de la maestra Natalia Rubín, y quienes tomaron la palabra para realizar preguntas o expresar sus inquietudes como creadores.

Fueron más de dos emotivas horas en que se tomó la palabra para saber sobre el origen de una obra o el cómo trabaja cada quien en ella.

Vishnú Lea y Marián Camila López leyeron varios de sus poemas, arrancaron aplausos y expusieron de sus pasos por el bello arte de la poesía.

Por mi parte, hablé sobre mis inicios de reportero y el gusto por escribir, además de *La Generación del Cacahuete*, la entrevista convertida en libro *German*

Rodríguez: Así lo Viví, y recientemente mi primer novela *La Fantástica Familia Bec*.

Saber que algunos de estos libros ya están en manos de jóvenes de este círculo de lectura es algo motivante, pero lo mejor será que puedan significar un impulso para que den vida a sus propias historias.

Los libros pueden adquirirse en la librería Alas de Papel, con domicilio en calle Brasilia 42-A casi esquina con avenida Del Valle, colonia Ciudad del Valle en Tepic; su número de teléfono es 311-6881238 y cuenta con envíos al interior y fuera del país.

\*Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en [www.relatosnayarit.com](http://www.relatosnayarit.com)

### E D I C T O

EXP. NÚM. 460/2024.

Oliver Fernando Vázquez García.

Se le comunica que dentro del Juicio de **Controversias del Orden Familiar** número al rubro anotado, promovido por **Lourdes Josefina Topete López**, se admitió demanda en contra de usted, por la Autorización Judicial para la suplicencia del consentimiento para tramitar pasaporte y visa de su menor hijo con las iniciales O.V.T., por lo que por este medio se le emplaza a juicio y se le hace saber que cuenta con el término de **5 cinco días** para que de contestación a la demanda interpuesta en su contra y señale domicilio para oír y recibir notificaciones, apercibida que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y el juicio se seguirá en su rebeldía, así como las posteriores notificaciones a excepción de las personales se le harán por medio de listas que se fijen en los estrados de este Juzgado; quedan a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias de la demanda y anexos presentados para traslado.

#### ATENTAMENTE

Tepic, Nayarit; 19 de Mayo de 2025.  
El Secretario De Acuerdos Del Juzgado Primero De Primera Instancia Del Ramo Familiar.

LIC. Miriam Cristal Mejía Castillo.

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de 8 días entre una y otra, en el Periódico Oficial del Estado y otro a elección del promovente.



**JARDINES "SAN JUAN"**

**OBITUARIO**

Despedimos con cariño y respeto a:

**Sr. SALVADOR CARRILLO SALDIVAR**

**Velación 2/junio/2025**

Salas de Velación Centro

En sala Esperanza

**Inhumación 3/junio/2025**

Parque Funeral

Jardines de San Juan

Enviamos un abrazo y nuestras condolencias a familia y amigos



Alica



<b>ACEITE</b> Comestible Vegetal Ley® de 800 ml <b>2x \$49.90</b>	<b>MAYONESA</b> Con jugo de limón McCormick® de 507g <b>Pieza a sólo \$58.90</b>	<b>PANTALLA</b> HD KC® de 32" <b>Pieza a sólo \$1,990.00</b>	<b>REFRIGERADOR</b> 7 Pies Silver Hisense® <b>Pieza a sólo \$3,990.00</b>	<b>OFFERTA VALIDA SOLO MARTES 03 DE JUNIO DE 2025</b>
<b>TOMATE</b> Saladette kilo <b>a sólo \$13.50</b>	<b>PURÉ</b> De tomate condimentado Del Fuerte® de 210g <b>3x \$21.90</b>	<b>PANTALLA</b> HARMONTEC® Smart TV FHD de 43" <b>Pieza a sólo \$3,490.00</b>	<b>PANTALLA</b> SAMSUNG® Crystal UHD de 70" <b>Pieza a sólo \$9,990.00</b>	<b>PANTALLA</b> Hisense® Roku UHD de 65" <b>Pieza a sólo \$7,990.00</b>
<b>LECHUGA</b> Romana pieza <b>a sólo \$9.40</b>	<b>PASTA</b> Para sopa Yemina® De 200g (Excepto +Fibra) <b>3x \$18.90</b>	<b>BOTANA</b> Sabritas® Doritos® Nacho de 223g o Ruffles® Queso de 185g <b>2x \$99.00</b>	<b>SUAVIZANTE</b> Cuidado Superior Suavitel® Anochecer, Baby, Sol o Primavera de 740ml <b>Pieza a sólo \$20.00</b>	<b>LIMPIADOR</b> Fabuloso® Multiusos Lavanda, Naranja, Mar Fresco o Pasión de Frutas de 1L <b>Pieza a sólo \$29.90</b>

**LA VENTURA**  
Días de supergrandes ahorros  
Del 3 de Mayo al 03 de Junio 2025  
Haz Click y AHORRA  
Descarga nuestra App

**LAVADORA**  
Automática WINIA® de 22 Kg  
**Pieza a sólo \$9,990.00**

**ESTUFA**  
20 Cuartos Silver Midea®  
**Pieza a sólo \$3,690.00**

**TUS PUNTOS PRIVILEGIO VENCEN ESTE 30 JUNIO DE 2025**  
¡OFERTAS EXCLUSIVAS! ¡DESCUENTOS ADICIONALES!  
¡Aprovechelos ya. Son muy valiosos.

**Frutas y Verduras**

**ESTAS OFERTAS SON VALIDAS SOLO MARTES 03 DE JUNIO DE 2025**

<b>CEBOLLA</b> Blanca kilo <b>a sólo \$9.40</b>	<b>ZANAHORIA</b> A granel Kilo <b>a sólo \$9.90</b>	<b>SANDIA</b> Rayada Kilo <b>a sólo \$8.75</b>	<b>JICAMA</b> Kilo <b>a sólo \$15.90</b>
<b>LIMÓN</b> Persa sin semilla kilo <b>a sólo \$39.90</b>	<b>MELÓN</b> Chino kilo <b>a sólo \$19.90</b>	<b>PIÑA</b> Miel kilo <b>a sólo \$13.50</b>	<b>PAPA</b> Blanca kilo <b>a sólo \$25.90</b>

**Salchichonería y Lácteos**

<b>JAMÓN</b> Virginia de pavo KIR® Kilo <b>a sólo \$202.90</b>	<b>SALCHICHA</b> Tradicional LEY® Pieza De 2 Kilos <b>a sólo \$113.90</b>	<b>QUESO</b> Manchego La Villita® kilo <b>a sólo \$217.50</b>	<b>YOGHURT</b> Batido CHILCHOTA® de 1 Kg <b>Pieza a sólo \$34.90</b>
<b>PECHUGA</b> De pavo Virginia Zwan® de 250g <b>a sólo \$69.50</b>	<b>SALCHICHA</b> Para Asar CHIMEX® pieza de 800g <b>a sólo \$79.90</b>	<b>QUESO</b> Chihuahua Menonita® pieza de 500g <b>a sólo \$85.90</b>	<b>YOGHURT</b> Para Beber Yoplait® Sabores clásicos pieza de 242g <b>a sólo \$12.25</b>
<b>CHORIZO</b> Ranchero CHIMEX® Pieza de 250g <b>a sólo \$32.90</b>	<b>QUESO</b> Crema Ley® pieza de 190g <b>a sólo \$28.90</b>	<b>HELADO</b> IMPERIAL® pieza de 4.73L <b>a sólo \$154.90</b>	<b>CARNE</b> Para Hamburguesa Ley® de 600g <b>3x2</b>

**Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades**

**ESTA OFERTA ES VALIDA SOLO MARTES 03 DE JUNIO DE 2025**

<b>PIERNA</b> De Puerco Sin Hueso Kilo <b>a sólo \$103.90</b>	<b>PULPA</b> Larga de Res Kilo <b>a sólo \$159.90</b>	<b>POLLO</b> Entero fresco Bachoco® kilo <b>a sólo \$38.90</b>	<b>SASHIMI</b> De Atún Dolores® de 150g <b>a sólo \$29.90</b>
<b>CARNE</b> De puerco para asar kilo <b>a sólo \$133.90</b>	<b>CHAMBARETE</b> De Res kilo <b>a sólo \$159.90</b>	<b>ALAS</b> Adobadas Bachoco® kilo <b>a sólo \$101.90</b>	<b>CORTADILLOS Y VOLTEADOS</b> Del Depto. De panadería <b>3x2</b>
<b>MENUDO</b> De res kilo <b>a sólo \$89.90</b>	<b>FAJITA</b> Nortena SuKarne® de 500g <b>Pieza a sólo \$169.90</b>		

**Guidado de la Ropa | Limpieza del Hogar | Baño y Recamara | Babylandia**

<b>PAÑAL HUGGIES®</b> Ultra Comfort Recién Nacido de 40pz <b>Paquete a sólo \$169.00</b>	<b>PAÑAL HUGGIES®</b> Ultra Comfort Niño o Niña Etapa 4 de 40pz <b>Paquete a sólo \$319.00</b>	<b>BLANQUEADOR CLORALEX®</b> Líquido Regular de 2L <b>Pieza a sólo \$24.50</b>	<b>DETERGENTE Ley®</b> Multiusos En Polvo de 900g <b>Pieza a sólo \$20.90</b>
<b>PAÑAL HUGGIES®</b> Ultra Comfort Niño o Niña Ultra Etapa 4 de 60pz <b>Paquete a sólo \$379.00</b>	<b>PAÑAL HUGGIES®</b> Kleen Bebé Suavelastic® Jumbo con 60 piezas <b>Paquete a sólo \$389.00</b>	<b>SUAVIZANTE</b> En Polvo Color Primavera de 850ml <b>Pieza a sólo \$18.50</b>	<b>DETERGENTE Util®</b> Multiusos en Polvo Regular de 5.5Kg o Blanco de 5Kg <b>Pieza a sólo \$139.90</b>
<b>PERFUMERÍA</b> Ricitos de Oro® Del Depto. de Accs. Para Bebés <b>40% de descuento</b>	<b>DETERGENTE</b> Líquido Para Trastes Axion® Limón de 900ml <b>a sólo \$50.00</b>	<b>LIMPIADORES</b> Líquidos Windex® Para Vidrios <b>30% de descuento</b>	<b>ALIMENTO</b> Para Perro Adulto Ley® de 10 Kg <b>Pieza a sólo \$272.50</b>
<b>TOALLAS DE BAÑO</b> (modelos seleccionados) <b>40% de descuento</b>	<b>PAPEL HIGIÉNICO</b> Ultra Jumbo Pétalo® con 16 piezas <b>Pieza a sólo \$62.00</b>	<b>LIMPIADOR PINOL®</b> Multiusos Floral, Lavanda Eucalipto o Pino de 1.65L <b>Pieza a sólo \$34.90</b>	

**Comida y Algo Más**

<b>ACEITE</b> Puro de soja Nutrioli® de 850ml <b>2x \$68.90</b>	<b>ATÚN</b> En agua o en aceite EL DORADO® de 130g <b>2x \$21.90</b>	<b>MAYONESA</b> REAL 16 oz Best Foods® de 210g <b>Pieza a sólo \$64.90</b>	<b>SALSA CASERA</b> Roja Mexicana HERDEZ® de 210g <b>Pieza a sólo \$12.90</b>
<b>ACEITE</b> Vegetal Ave® de 850ml <b>Pieza a sólo \$30.90</b>	<b>PURÉ</b> De tomate condimentado Pouch Val Vita® de 200g <b>3x \$22.50</b>	<b>PRODUCTO LÁCTEO</b> UHT MÁS® Leche de 1 litro <b>Pieza a sólo \$18.90</b>	<b>MANTECA</b> Vegetal Primor® de 1 kilo <b>Pieza a sólo \$62.90</b>
<b>SALSA</b> De Chile fresco EL PATO® de 225g <b>Pieza a sólo \$12.90</b>	<b>MOLE</b> Rojo en pasta Doña María® de 125g <b>Pieza a sólo \$26.90</b>	<b>CEREAL</b> Cheerios® Nestlé® Miel almendras o Manzana Canela 480g <b>Pieza a sólo \$56.00</b>	<b>HARINA</b> De trigo Ley® de 1 kilo <b>Pieza a sólo \$16.00</b>
<b>CHILES</b> En Rajas La Costeña® de 380g <b>Pieza a sólo \$25.90</b>	<b>CAFÉ</b> Soluble NESCAFÉ® Dolca® de 260g <b>Pieza a sólo \$138.00</b>	<b>MAS PRODUCTO</b> Mixto 3 MINUTOS QUAKER® de 400g <b>Pieza a sólo \$43.90</b>	<b>NESQUIK®</b> Polvo Sabor Chocolate Bolsa de 200g <b>Pieza a sólo \$28.90</b>

**Todo Para Tu Fiesta**

<b>DESECHABLES</b> Reyma® (Excepto Charola de 855 o 066 Mariel® de 50Pz) <b>30% de descuento</b>	<b>SERVITOALLA</b> Iris® de Cocina 50 Hojas 3 Rollos <b>Paquete a sólo \$35.90</b>	<b>GALLETAS</b> Chokis® Clásica Gamesa® de 228g <b>2x \$67.90</b>	<b>BEBIDA</b> Powerade® ION4 Frutas, Lima Limón, Moras o Uva de 1L <b>2x \$49.90</b>
<b>SERVITOALLA</b> Pétalo® Práctica 160 Hojas <b>Pieza a sólo \$21.90</b>	<b>SERVILETA</b> El Sombbrero® Blanca de 500Pz <b>Paquete a sólo \$39.90</b>	<b>WHISKY</b> BUCHANAN'S® DELUXE™ 12 AÑOS de 750ml <b>Pieza a sólo \$745.00</b>	<b>WHISKY</b> JOHNNIE WALKER® Etiqueta Roja de 700 ml <b>Pieza a sólo \$315.00</b>
<b>EL ABUSO EN EL CONSUMO DE ESTE PRODUCTO ES NOCIVO PARA LA SALUD</b>	<b>WHISKY</b> BUCHANAN'S® DELUXE™ 12 AÑOS de 750ml <b>Pieza a sólo \$745.00</b>	<b>WHISKY</b> JOHNNIE WALKER® Etiqueta Roja de 700 ml <b>Pieza a sólo \$315.00</b>	<b>VINOS DE MESA</b> BAREFOOT®, Alma Mora® o Gato Negro® Pieza de 750 ml <b>3x2</b>

**Higiene y Belleza | Mercancías Generales**

<b>SHAMPOO</b> O Acondicionador PANTENE® de 700ml o SHAMPOO Head & Shoulders® de 650ml <b>2x \$179.90</b>	<b>DESODORANTE</b> En Aerosol AXE® de 88g-97g, Rexona® de 89g-90g y Dove® de 87g-89g. En Barra AXE® de 45g, Rexona® de 45g-50g y Dove® de 45g <b>2x \$100.00</b>	<b>MESA</b> Blanca Red Dot® de 1.80 Mts. <b>\$949.00</b>	<b>LIANTAS</b> Austone® Para Automóvil <b>40% de descuento</b>
<b>SHAMPOO</b> o Acond. sedal® de 620ml Excepto Luminous y Toque Sedal® <b>2x \$120.00</b>	<b>DESODORANTE</b> En Aerosol Speed Stick®, Lady Speed Stick® o Stefano® <b>2x \$90.00</b>	<b>REFRIGERADOR</b> 11 Pies SAMSUNG® <b>Pieza a sólo \$8,290.00</b>	<b>LÁMPARAS Y FOCOS LED</b> ETCO® Pieza <b>30% de descuento</b>
<b>TINTE</b> Nutrisse® Excepto Paquetes <b>2x \$100.00</b>	<b>DESODORANTE</b> En Aerosol Dove® Rexona® o AXE® XL de 210ml <b>Pieza a sólo \$64.90</b>	<b>MACETAS</b> Kartell® Mónico y Presencia Varios Tamaños y Colores <b>30% de descuento</b>	<b>LÁMPARAS Y FOCOS LED</b> red-dot® Pieza <b>3x2</b>
<b>DESODORANTE</b> en Barra y Gel Secret® de 45g o en Barra Old Spice® de 115ml <b>Pieza a sólo \$64.90</b>	<b>CREMA</b> Corporal NIVEA® Básica de 400ml <b>2x \$140.00</b>	<b>MACETAS</b> Viena Kartell® de 165.20" x 24" Terracota y Chocolate <b>30% de descuento</b>	<b>ACEITES Y ANTICONGELANTES</b> MOTOR PRO® <b>2x \$149.90</b>
<b>JABÓN</b> DE TOCADOR En Barra Escudo® 3Pack Azul o Blanco <b>2x \$90.00</b>	<b>CALZÓN</b> Predoblado en Escudo® Cubrecamas Affective® con 16 pz <b>Paquete a sólo \$126.90</b>	<b>ESPEJOS</b> DECORATIVOS Del Depto. de Regalos <b>40% de descuento</b>	<b>SARTENES Y OLLAS</b> OSTER® y Gibson® (Excepto Carbon Steel) <b>40% de descuento</b>
<b>Todos los TRATAMIENTOS FACIALES</b> GARNIER® <b>30% de descuento</b>	<b>CREMA DENTAL</b> Colgate® Triple Acción de 115ml <b>2x \$55.00</b>	<b>SANDALIAS Y CALZADO</b> Acuario Rolling Shoes® Del Depto. de Variedades <b>30% de descuento</b>	<b>LOZA</b> SWEETA Gibson® (Excepto Tarro Toda Ocasión) <b>30% de descuento</b>
<b>Todos los COSMÉTICOS</b> MAYBELLINE® <b>40% de descuento</b>	<b>TRATAMIENTOS FACIALES</b> L'ORÉAL® (Excepto hidra-Total 5) <b>40% de descuento</b>	<b>Todos los SALONES</b> Molten® y SPALDING® <b>30% de descuento</b>	<b>UTENSILIOS</b> Para Cocina Iliko® <b>30% de descuento</b>